



Comisiones Permanentes de Educación y de Normatividad
Sesión extraordinaria del 03 de septiembre de 2020 a las 17:00 horas
realizada de manera virtual y sincrónica con la siguiente liga:
<https://udg-mx.zoom.us/j/99500564559> con el ID de reunión: 99500564559

RELATORÍA

Asistentes

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadeo, en representación del Rector General;
Dr. Juan Manuel Durán Juárez;
Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez;
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva;
C. Francis Daniela Romero Velasco;
Dr. José de Jesús Becerra Ramírez;
Mtro. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras;
Dr. Hans Jurado Pares;
C. Alfredo Erubey Orozco Sánchez, y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones.

Comité de Apoyo:

Mtro. Roberto Rivas Montiel, Coordinador General de Control Escolar y
Lic. Pablo Quiroz Nuño, Jefe de la Unidad de Admisiones.

Orden del Día y Acuerdos

1. *Dictamen mediante el cual se establece que durante el ciclo escolar 2020 "B", no se aplique la regla del número mínimo de créditos para cursar en un ciclo escolar, establecida en el artículo 25 del Reglamento General de Planes de Estudio.*

1.1 ACUERDO. PRIMERO. Durante el ciclo escolar 2020 "B", la regla del número mínimo de créditos para cursar en un ciclo escolar, establecida en el artículo 25 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara, no será aplicable, por lo que cualquier alumno inscrito en los Centros Universitarios, excepto programas de posgrado, podrá cursar, durante dicho ciclo, un número de créditos menor a 30, o incluso no cursar ningún crédito. Lo establecido en el párrafo anterior, será aplicable a los alumnos que por alguna circunstancia no puedan mantener un desempeño regular durante el desarrollo de las clases durante el ciclo escolar 2020 "B".



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Na habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 18:30 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de las Comisiones Permanentes de Educación y de Normalidad.

Dr. Héctor Raúl Salda Gadea
en representación del Presidente

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Dr. José de Jesús Becerra Ramírez

Mtro. Karla Alejandrina Planter Pérez

Mtro. Tadeo Eduardo Tubbe Contreras

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Dr. Blas Jurado Paires

C. Francia Daniela Romero Velasco

C. Alfredo Flores Orozco Sánchez

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos